



# CPU: 4 años de compromisos y acciones

## Bitácora de viaje 2019-2023

Hitos, desafíos, logros, aprendizajes. Al final de la gestión de esta Mesa Ejecutiva, que ha trabajado durante dos períodos, vale la pena revisar algunas escalas del recorrido realizado por la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay en los últimos cuatro años.

Desde el inicio de esta gestión, a comienzos del 2020, y frente al estremecimiento y la incertidumbre de la pandemia de covid-19, CPU respondió con su campaña: #SolidaridadResponsable, marcando un hito en el aporte de la psicología al enfrentamiento de la emergencia sanitaria. Orientamos a la ciudadanía con cartillas de recomendaciones, informamos con alta presencia en medios, respaldamos a los trabajadores de la primera línea territorial, contribuimos con orientaciones para la teleasistencia, aportamos a bases de datos regionales de Psicología para enriquecer los recursos disponibles y hacer frente a la pandemia.

La alta complejidad de los desafíos sanitarios y sociales, con impacto en el bienestar de nuestra gente, exigió que nuestra disciplina fortaleciera el diálogo más allá de sus fronteras, en espacios interdisciplinarios, en esfuerzos interinstitucionales, en redes regionales —OPAL, ULAPSI, SIP y la Cumbre Latinoamericana de Líderes para el fortalecimiento gremial— y en intercambios científicos con redes globales —GPA y la IUPsyS—. Debimos aprender más y mejor el lenguaje de la cooperación y la colaboración, indispensables para hacer frente a lo que tocaba.

Para todo ello, debimos reorganizar la casa de CPU en todas sus dimensiones: administrativa,

financiera, jurídica, patrimonial, comunicacional, de planta física y recursos humanos. Fortalecimos comisiones de trabajo, renovamos unas, creamos otras. Elaboramos un Reglamento de Ámbitos de Trabajo en CPU, que hoy nos orienta en la acción institucional. Dejamos un estado patrimonial saneado, un ejercicio económico con superávit y un Fondo de Solidaridad aún más fortalecido. Con método y dedicación, avanzamos en la hoja de ruta señalada desde la misma plataforma de nuestra Lista 21.

Nos propusimos involucrar más a nuestro gremio en la defensa de los derechos profesionales, con alta participación de delegados en AUDU y CJPPU, y en la defensa de los derechos de los usuarios de los centros de salud, con participación titular de CPU en las instancias de contralor de calidad de la Ley Nacional de Salud Mental. También nos ocupamos de llevar nuestra preocupación por la ética de las prácticas a la Dirección de Salud Mental del MSP.

La producción de conocimiento especializado de nuestra disciplina, como aporte a la información social y a la política pública, fue un desvelo de la gestión de CPU. Elaboramos informes para la RISEP, contribuimos a los planes estratégicos de la CSIC de Udelar y de la OPS en su estrategia de cooperación con el país. Creamos un premio a la investigación

joven en Psicología, a la vez que elaboramos informes nacionales sobre suicidio en Uruguay, en acuerdo con OPS/OMS para colaborar con la política pública sanitaria de Uruguay.

Los ámbitos de formación universitaria han sido espacios privilegiados para CPU, desde la suscripción de acuerdos de cooperación a nivel nacional, con FLACSO, UCU y, en particular, con la activa participación y el profundo compromiso en el cogobierno de la Facultad de Psicología de la UDELAR. El *ethos* universitario ha sido sello de identidad de CPU.

Por ello, la renovación y calificación de nuestras propuestas de formación permanente ha sido una prioridad, que ofrecemos a nuestras socias y socios, con cada vez mayor calidad y pertinencia de contenidos, y amplia cobertura con tecnología al servicio de nuestro proyecto.

En clave social, también se ha fortalecido la comunicación, los servicios sociales y los beneficios para nuestras afiliadas y afiliados. Hoy el menú de razones para habitar la CPU ha crecido y mejorado significativamente. La revista digital *Psique*, que se distribuye en el mundo entero, es una seña particular de esta CPU del siglo XXI y una referencia para las entidades hermanas de la región y más allá.

Los territorios de Uruguay han sido transitados por experiencias desde la CPU: muestras itinerantes de arte y salud mental, aportes

desde los colectivos locales de CPU a sus comunidades y responsables de políticas, participación activa en planes departamentales de salud, cobertura nacional de formación profesional permanente, divulgación de experiencias de referencia... Todas ellas constituyen actividades que tienen como vocación el fortalecimiento de la trama territorial de CPU y la identidad de sus nodos en nuestro país.

Vaya el reconocimiento a quienes han cultivado estas propuestas y han dedicado su tiempo y compromiso para que todo esto fuera posible: comisiones, áreas y grupos de trabajo de la CPU, sus colectivos territoriales, toda nuestra comunidad. También queremos destacar los aportes recibidos de parte de las entidades hermanas en nuestro país, la región y el mundo.

Ya sobre el final de esta bitácora, una buena noticia nos alienta y reconforta: a partir de un pedido que hemos realizado desde la CPU, la Junta Departamental de Montevideo ha designado como «Plazoleta de la Psicología del Uruguay» al espacio libre ubicado entre Av. Agraciada, Capitán Manuel Antonio Artigas y Uruguayana. De esta forma, se honra a nuestra disciplina y a sus profesionales, que hacen de la Psicología un arte, una ciencia y una profesión al servicio de nuestra gente ■



## Mesa Ejecutiva 2019-2023



Mag. Luis Carrizo  
secretario general



Lic. Karina Becavach  
secretaria de finanzas



Mag. Miriam Seoane  
secretaria de organización



Mag. Ana López Martirena  
secretaria de comunicación



Lic. Silvana Simonet  
secretaria de agrupaciones



Lic. Verónica Molina  
secretaria de asuntos gremiales y universitarios



Mag. Roberto Martínez  
secretario de convenios y asuntos sociales